

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39382 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión por insuficiencia de masa activa de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso 1327/2020 Sección C3

NIG:0801947120208014442

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 23 de octubre de 2020

Clase de concurso: Voluntario, abreviado

Entidad de concurso: JOSÉ PELAEZ, S.L., con CIF B66686049, con domicilio en Avenida Virgen de Montserrat, 22-24, local 7 y 8, 08397 - Pineda de Mar.

Barcelona, 23 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200052513-1